



El Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), en conjunto con la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED), con el objetivo de promover y fomentar en la niñez la importancia de la protección de los datos personales, convoca al

## **10mo. CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL**

### **“COLOR A TUS DATOS PERSONALES”**

#### **BASES**

**1.-** Pueden participar las niñas y los niños que se encuentren cursando el **quinto o sexto grado de educación primaria** en cualquier escuela pública o privada del Estado de Durango.

**2.-** Los temas para elaborar el dibujo son:

- a) La protección de los datos personales en internet y redes sociales.
- b) Yo soy el dueño de mis datos personales.
- c) Al proteger los datos personales respeto mi vida privada.

El dibujo podrá ser elaborado con colores, plumones, crayolas, pintura acrílica o acuarela **preferentemente sobre cartulina blanca (de 25 x 30 centímetros de preferencia).**

El dibujo no deberá ser una copia de otro, ni calcarlo, tampoco podrá realizarse en colaboración con otra niña o niño, ni con la ayuda de un adulto, no deberá incluirse en el dibujo: calcomanías, recortes u objetos pegados, imágenes de marcas o logotipos, personajes de caricaturas o series de televisión.

En caso de no cumplir las anteriores especificaciones el dibujo no podrá participar.

**3.-** Cada niña y niño podrá participar hasta con dos dibujos.

**4.-** El Jurado calificará los dibujos tomando en cuenta la creatividad, la relación con el tema elegido y la limpieza.

**5.-** El periodo de recepción de los dibujos comienza a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el **15 de mayo de 2024**.

**6.-** Los dibujos deberán ser enviados de manera digital mediante fotografía o escaneo al correo [concursos@idaip.org.mx](mailto:concursos@idaip.org.mx)

Por cada dibujo participante se deberá enviar un correo electrónico donde se adjunten 5 fotografías o imágenes del trabajo participante en alta resolución (mínimo 300 dpi) en formato .JPG o .PDF, además de la ficha técnica del dibujo.

Los dibujos también pueden entregarse junto con la ficha técnica en las oficinas del IDAIP, en calle Negrete #807 oriente, Zona Centro, Durango, Dgo., C.P. 34000.



7.- La ficha técnica de cada trabajo participante deberá contener los siguientes datos:

- a) El tema elegido para elaborar el dibujo (ver el punto 2),
- b) El nombre completo y la edad del participante;
- c) El domicilio completo del participante;
- d) Teléfono fijo o celular para contactar con los padres o tutores;
- e) El grado que cursa el participante y el nombre de la escuela;
- f) Una breve explicación del dibujo;
- g) Autorización del padre, madre o tutor del niño para participar en el concurso.

La ficha técnica puede ser descargada de la página de internet <http://idaip.org.mx/concursos/10concursodibujo/>

En caso de que falte algún dato se dará aviso al participante mediante correo electrónico o de manera telefónica para que tenga su información completa, en caso de que algún dato sea falso, el Jurado eliminará el dibujo del concurso.

El Jurado podrá solicitar al participante la justificación o acreditación de alguno de los datos proporcionados.

8.- El Jurado estará integrado por el Consejo General del IDAIP, un representante de la Secretaría de Educación del Estado de Durango y un artista reconocido del Estado.

El Jurado Calificador estará presidido por la Comisionada presidente del IDAIP, que en caso de empate tendrá voto de calidad.

El Jurado seleccionará tres dibujos y determinará el primero, segundo y tercer lugar, los cuales se hará acreedores a los siguientes premios:

- **PRIMER LUGAR:** IPad, 5 mil pesos y Diploma de Primer Lugar.
- **SEGUNDO LUGAR:** Tablet, 3 mil pesos y Diploma de Segundo Lugar.
- **TERCER LUGAR:** Tablet, 2 mil pesos y Diploma.

El resultado se dará a conocer en la página oficial del IDAIP: [www.idaip.org.mx](http://www.idaip.org.mx) y sus redes sociales oficiales.

Se dará aviso a los ganadores vía telefónica y se les convocará a la ceremonia de premiación en la fecha que determine el Consejo General del IDAIP, tomando en cuenta todas las medidas de salud que las autoridades determinen durante ese periodo.

9.- Cualquier aspecto no considerado en esta Convocatoria será resuelto por el Consejo General del IDAIP.



**10.-** No podrán participar en el concurso los familiares directos del personal que labora en el IDAIP.

**11.-** Las niñas y los niños participantes deberán conservar en buen estado sus dibujos, ya que pueden ser requerido para una revisión de los finalistas, o en caso ganar, este se deberá presentar sin alteraciones y en perfecto estado; en este caso personal del IDAIP se contactará con la madre, padre o persona tutora de la o el participante para acordar la mejor manera de hacer llegar el dibujo, ya sea mediante entrega en las oficinas del instituto, que personal del IDAIP acuda al domicilio del participante o mediante correo postal/paquetería a cargo del IDAIP, siempre siguiendo y respetando los protocolos emitidos por las autoridades de salud.

**12.-** No serán devueltos los dibujos recibidos en el IDAIP para este Concurso, los mismos pasarán a formar parte de su acervo documental, por lo que los derechos de autor quedarán cedidos al Instituto, que podrá utilizarlos en sus actividades de capacitación, promoción y difusión señalando el nombre de quien lo elaboró.

**13.-** La participación en este Concurso conlleva la aceptación de los participantes con las bases de este.